

**Calificación**

AERMXCB 17  
AERMXCB 19

HR BB- (E)  
HR BB- (E)

Revisión en Proceso

**Evolución de la Calificación Crediticia**



**Contactos**

**Heinz Cederborg**

Director Asociado de Deuda Corporativa / ABS  
Analista Responsable  
heinz.cederborg@hrratings.com

**Luis Miranda**

Director Ejecutivo Sr. de Deuda Corporativa / ABS  
luis.miranda@hrratings.com

**Ricardo Espinosa**

Analista de Corporativos  
ricardo.espinosa@hrratings.com

**HR Ratings ratificó la calificación en HR BB- (E), con Revisión en Proceso para las Emisiones AERMXCB 17 y AERMXCB 19 de Aeroméxico.**

La ratificación de la calificación con Revisión en Proceso de las emisiones de Certificados Bursátiles (CEBURS) Fiduciarios AERMXCB 17 y AERMXCB 19 de Aeroméxico, se fundamenta en la presentación del Plan de Reestructura publicado por la Empresa el 2 de octubre de 2021. Dicho plan, considera el Procedimiento Voluntario de Reestructura Financiera de la Compañía bajo el Capítulo 11 (Joint Plan of Reorganization), posterior a la prórroga concedida por la Corte de Quiebras de los Estados Unidos, solicitada por la Empresa el 21 de septiembre de 2021.

A través de este Plan, se espera obtener mayor certidumbre en cuanto al proceso de reorganización de Aeroméxico, principalmente en los factores legales relacionados con los acreedores tanto preferenciales como no-preferenciales, así como la reestructuración y capitalización de la deuda con la que la Empresa cuenta en este momento. Adicionalmente, posterior a la resolución de la Corte respecto al plan de reestructura, se podrán observar con mayor claridad los cambios en el capital de Aeroméxico, así como un mayor conocimiento en cuanto a la estructura accionaria.

Es importante mencionar que, a pesar de que la audiencia para aprobar este Plan se espera que se celebre el 21 de octubre de 2021, la Empresa continuará operando de manera regular. HR Ratings dará seguimiento a este proceso y a cómo quedaría la estructura de deuda y capital una vez que este Plan sea aprobado.

Al 2T21, la cobranza cedida al fideicomiso registró durante los UDM al 2T21 una cifra de P\$11,658m y es importante mencionar que los pagos de intereses se han realizado en tiempo y forma, de acuerdo con el último acuerdo alcanzado en la Asamblea de Tenedores, realizada el 31 de julio de 2020.

A continuación, se presentan indicadores operativos de ambas estructuras.

- **Amortizaciones Principal Objetivo.** Las emisiones AERMXCB 17 y AERMXCB 19 no registran pagos de principal objetivo durante los UDM, por lo que actualmente mantienen un saldo insoluto de P\$2,500m y P\$2,650m respectivamente, debido a la prórroga concedida hasta el 16 de marzo de 2022 para AERMX 17 y hasta el 16 de julio de 2023 para AERMX 19.
- **Vencimiento de las emisiones.** Las emisiones se mantienen en la última fecha de vencimiento acordada, es decir, 16 de marzo de 2024 para AERMX 17 y 16 de diciembre de 2025 para AERMXCB 19.
- **Pago de Intereses.** El pago mensual de Intereses devengados se mantiene en las fechas determinadas en el calendario. Durante los UDM al 2T21 se registró una cifra de P\$ 525m, de los cuales P\$355m corresponden a AERMXCB 17 y P\$170m a AERMXCB 19.



## HR Ratings Contactos Dirección

### Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

#### Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130  
alberto.ramos@hrratings.com

#### Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845  
pedro.latapi@hrratings.com

#### Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130  
anibal.habeica@hrratings.com

### Análisis

#### Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133  
felix.boni@hrratings.com

#### FP Quirografarias / Deuda Soberana / Análisis Económico

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139  
ricardo.gallegos@hrratings.com

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147  
alvaro.rodriguez@hrratings.com

#### FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143  
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148  
roberto.soto@hrratings.com

#### Deuda Corporativa / ABS

Luis Miranda +52 52 1500 3146  
luis.miranda@hrratings.com

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834  
heinz.cederborg@hrratings.com

#### Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549  
angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata +52 55 8647 3837  
akira.hirata@hrratings.com

### Regulación

#### Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309  
rogelio.arguelles@hrratings.com

#### Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761  
alejandra.medina@hrratings.com

### Negocios

#### Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134  
francisco.valle@hrratings.com

### Operaciones

#### Dirección de Operaciones

Daniela Dosal +52 55 1253 6541  
daniela.dosal@hrratings.com



México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.  
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadoradora:

**Evaluación de Riesgo Crediticio para Deuda Corporativa, agosto 2021.**  
**Metodología de Calificación para Bursatilización de Flujos Futuros,**  
**Criterios Generales Metodológicos, Marzo 2019.**

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.**

Calificación anterior	AERMXCB 17: HR BB- (E) con Revisión en Proceso AERMXCB 19: HR BB- (E) con Revisión en Proceso
Fecha de última acción de calificación	AERMXCB 17: 28 de octubre de 2020 AERMXCB 19: 28 de octubre de 2020
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	N/A
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información publicada a la BMV.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadoradora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).*

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadoradora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).